

ENVÍO EXPEDIENTE 11001-33-35-022-2019-00189-01 de ESIFREDO CAICEDO CAICEDO VS NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- EJÉRCITO NACIONAL PTE 3

Jose Antonio Montalvo Diaz <jmontald@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 01/07/2021 18:04

Para: Carolina Mora Hernandez <cmorah@consejodeestado.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (17 MB)

2019-189 ESIFREDO CAICEDO PARTE 3.pdf;

**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECCIÓN SEGUNDA - SUBSECCIÓN B**

Calle 24 N° 53-28, Torre "C" - Oficina 1-10

Tel: 423 3390 ext. 8160

Bogotá D.C.

Señores

H. CONSEJO DE ESTADO

H. MG. DR. JULIO ROBERTO PIZA RODRÍGUEZ

CIUDAD

SU REFERENCIA

EXP. ACCIÓN DE TUTELA 11001-03-15-000-2021-03688-00

ACCIONANTE
ACCIONADO

AESIFREDO CAICEDO CAICEDO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE
CUNDINAMARCA - SECCIÓN SEGUNDA – SUBSECCIÓN
“B”

MAGISTRADO

DR. DR. JULIO ROBERTO PIZA RODRÍGUEZ

De conformidad, con su solicitud, y para la Acción de Tutela de su referencia, con el presente me permito remitir el expediente 11001-33-35-022-2019-00189-01 de ESIFREDO CAICEDO CAICEDO VS NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- EJÉRCITO NACIONAL en su tercera parte.

«««« FAVOR DESCARGAR LOS ARCHIVOS ADJUNTOS »»»»

CORDIALMENTE

JOSÉ ANTONIO MONTALVO DÍAZ
Escribiente.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.